



*UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Consejo Superior Universitario  
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA*

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

**REGISTRADO CSU-850**

*Corresponde a Expte. 3301/2023*

**BAHÍA BLANCA, 19 de octubre de 2023**

**VISTO:**

La resolución CSU-677/2023 por la cual se autoriza al Departamento de Ciencias de la Administración a efectuar el llamado a concurso público de un (1) cargo Profesora/or Adjunta/o con dedicación Simple, para cumplir funciones en las asignaturas “*Estudios de Sistemas Administrativos*” (código 1606) para la carrera Licenciatura en Administración y “*Análisis de Sistemas Administrativos*” (código 1558), para la carrera Contador Público;

La resolución CDCA-345/2023 mediante la cual el Consejo Departamental de Ciencias de la Administración solicita al Consejo Superior Universitario dejar sin efecto la resolución mencionada y autorización para efectuar el llamado a concurso en un (1) cargo de Profesora/or Ordinaria/o; y

**CONSIDERANDO:**

Que dado que los jurados titulares designados por resolución CSU-677/2023 presentaron inconvenientes, desde la Dirección Académica Departamental se propone un nuevo jurado para realizar el concurso público para la cobertura de un (1) cargo ordinario de Profesora/or Adjunta/o para las asignaturas “*Estudios de Sistemas Administrativos*” (código 1606) para la carrera Licenciatura en Administración y “*Análisis de Sistemas Administrativos*” (código 1558), para la carrera Contador Público;

Que el jurado propuesto se encuadra en el marco reglamentario;

Que lo solicitado por el Departamento de Ciencias de la Administración, se ajusta a los términos de la resolución CSU-359/20 y a lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para las/os Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015;

Que el Consejo Superior Universitario aprobó, sobre tablas, en su reunión del 18 de octubre de 2023, lo aconsejado por su Comisión de Enseñanza;

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO  
RESUELVE:**



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

*UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Consejo Superior Universitario  
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA*

**ARTÍCULO 1º:** Dejar sin efecto la resolución CSU-677/2023.

**ARTÍCULO 2º:** Autorizar al Departamento de Ciencias de la Administración, a efectuar el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación Simple, para cumplir funciones en el Área Única, en las asignaturas “*Estudios de Sistemas Administrativos*” (código 1606) para la carrera Licenciatura en Administración y “*Análisis de Sistemas Administrativos*” (código 1558) para la carrera Contador Público, con el siguiente jurado:

Jurado Titular: Dra. Marisa SÁNCHEZ (UNS), Dr. Javier GARCÍA FRONTI (UBA), Dr. Gustavo TAPIA (UBA)

Jurado Suplente: Dra. Anahí BRIOZZO (UNS), Cra. María Alejandra MASCLEF (UNT), Mg. Martha MEDINA (UNSA).

**ARTÍCULO 3º:** Pase a la Secretaría General Académica para su conocimiento y al Departamento de Ciencias de la Administración a sus efectos. Cumplido, archívese.